

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

2833

Departamento de Personal. Servicio de Selección y Provisión. Nombramiento personal funcionario de carrera Subescala Administrativa

La Concejala del Área de Función Pública y Gobierno Interior, por resolución números 2.048 y 2.050 de 12 de febrero de 2015, acordó nombrar personal funcionari de carrera de la Subescala Administrativa del Ayuntamiento de Palma, a las siguientes personas aspirantes por haber resultado aprobadas en el proceso selectivo convocado para cubrir, por promoción interna, las mencionadas plazas en propiedad:

DNI	Nombre
43031713R	DURAN SASTRE, CATALINA
44326314R	GARCIA LOPEZ, JULIAN
43017412Y	RUIZ CLADERA, CARMEN
78209577D	MARTORELL HOMAR, CATALINA MARIA
34069898K	CAÑELLAS RIERA, MARIA NIEVES
43034616Y	ALBONS GOMILA, ANTONI
78205488Z	CABOT PASCUAL, CATALINA
34068657E	HERRERO BALBASTRE, EVA CRISTINA
43040422Q	VIVES FEMENIAS, MARIA-JERONIMA
18218933N	SUREDA MATAMALAS, MARIA
43073003Y	GUILLERMO SOLER, ANTONIA
43035774Z	CATALA MOYA, JOANA
43000044A	AGUILERA MUNAR, PETRA
43114316B	BARCELO CANAVES, MAGDALENA
43160356M	PORRAS CAZORLA, SANDRA

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y los 45 y siguientes de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 18 de febrero de 2015

El jefe de departamento de Personal

p.d. Decreto de alcaldía nº. 3000 de 26/02/2014 (BOIB nº. 30 de 15/03/2014)

Juan García Lliteras

